DATOS PERSONALES



Laura Andrea Pinilla Cuervo

Fecha de nacimiento: 16 Diciembre 1996

1007847091 Bogotá

Teléfono 3123721937

Laurapinilla1996@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, comprometida, honrada, capaz de alcanzar las metas que me propongo personal y laboralmente. Con gran sentido de pertenencia, manifestando siempre espíritu de colaboración, dispuesta a aprender y aportar mi conocimiento en el área laboral para así proyectarme en mi carrera.

Una de mis habilidades es el dominio de grupo, la capacidad de aprender con rapidez, persona proactiva y dedicada.

ESTUDIOS REALIZADOS

ESTUDIOS SECUNDARIOS

C.E.D Quiba Alta

Año de terminación: 2013

Titulo obtenido: Bachiller académico

ESTUDIOS TECNICOS

Politécnico campo alto

Año de terminación: 2016

Titulo obtenido: auxiliar de enfermería

BLS vigente

EXPERIENCIA

Lugar: Hospital San Carlos

Cargo: Practicas Auxiliar de enfermería
Fecha: julio 2016 hasta Noviembre 2016

Funciones: urgencias ingreso y egreso de pacientes a la unidad, canalización, paso de sonda vesical, toma de laboratorios toma de electrocardiograma
PISO: Asistencia en baño, cambio de posiciones, cambio de pañal, asistencia en dietas

Lugar: Hogar Madre Marcelina

Cargo: Cuidadora Adulto Mayor

Fecha: Mayo de 2016 hasta Marzo 2018

Funciones: Cuidado de personas en condición de discapacidad, adulto mayor, asistencia general, atención de enfermería manejo de crisis en población en condición de vulnerabilidad

REFERENCIAS

Leidy villaraga

31382965

Enfermera contratante

Fernando Torres

Jefe inmediato

3104800886


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.007.847.091
PINILLA CUERVO
APELLIDOS
LAURA ANDREA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 16-DIC-1996
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
30-DIC-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1500150-00664904-F-1007847091-20150207
0042690232A 2
41149776

CENTRO DE CAPACITACION EN URGENCIAS
Y EMERGENCIAS

S.O.S

Educación Informal de acuerdo a decreto 4904 de 2009 Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA QUE :

LAURA ANDREA PINILLA CUERVO

c.c. 1.007.847.091

ASISTIO AL CURSO

SOPORTE VITAL BASICO

EL CURSO SIGUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA **AMERICAN HEART ASSOCIATION**, CUMPLIENDO CON LA RESOLUCION 2003 DE MAYO DE 2014 Y LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL 230101108
CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS

Dado en Bogotá D.C., a los 20 días del mes abril de de 2018.
Validez 2 años.

Paola M. Vieda
Directora

PARA EVITAR FALSIFICACIONES , SOLICITAMOS A SU INSTITUCION SE VERFIQUE LA AUTENTICIDAD DE EL SIGUIENTE CERTIFICADO. PARA ESTO comuníquese al:
TEL: 8069582 CEL: 3192978634 - 3192859190
inscripciones@capacitacionessos.net
www.capacitacionessos.net

David Londoño
Sub Dirección Académica

COLEGIO RURAL QUIBA ALTA
Institución Educativa Distrital
Código DANE No. 21185001170

Acta de Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 29 de Noviembre del año dos mil trece (2013), se reunieron los suscritos Rectora y Secretaria, del Colegio Rural Quiba Alta Institución Educativa Distrital, aprobada por la Secretaria de Educación del Distrito Capital mediante Resolución No. 1727 de Junio 5 de 2002, en el nivel de Educación Preescolar, Básica y Media Académica, con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de grado Once.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a dichos niveles se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Laura Andrea Pinilla Cuervo

D.I. No. 1007847091 de Bogotá

Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Grado No. 09, Libro No. 01, Folio No. 8/22 del día 29 de Noviembre de dos mil trece (2013) que consta de (33) estudiantes, listado que comienza con el nombre de BARRIOS QUIROGA LIZ DANYELY y se cierra con el nombre de ZUBIETA BARRETO LEIDY VIVIANA firmada por CLAUDIA PATRICIA VILLARREAL HERNÁNDEZ (Rectora), y LUZ DARY MORALES QUINTERO (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2013

RECTORA

CLAUDIA PATRICIA VILLARREAL HERNÁNDEZ
C.C. No. 52.155.932 de Bogotá

SECRETARIA

LUZ DARY MORALES QUINTERO
C.C. No. 39.655.738 de Bogotá

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994.
Ni sellos según Decreto 2150 del 5 de Diciembre de 1995.

Bogotá, 15 de agosto de 2018

HOGAR MADRE MARCELINA

CERTIFICA QUE:

La señora **Laura Andrea Pinilla Cuervo**, identifica con cedula de ciudadanía No. 107.847.091 laboro en la institución desde el 8 de mayo del 2016 hasta el 16 de marzo del 2018 desempeñando el cargo de cuidado al adulto mayor, con un contrato a término indefinido y devengando un salario mensual 1'200.000

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los quince días (15) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018)

Cordialmente

Fernando Torres.

FERNANDO TORRES

JEFE INMEDIATO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:07:41 horas del 12/07/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007847091**

Apellidos y Nombres: **PINILLA CUERVO LAURA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de julio de 2018, a las 14:11:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1007847091
Código de Verificación	1007847091180712141131

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 112218277

WEB
14:08:38

Bogotá DC, 12 de julio del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA ANDREA PINILLA CUERVO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007847091:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2324747

Bogotá D.C., 12 de Julio de 2018 - 14:13 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **UN MIL SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y UN**

1007847091

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

HELMULT DIONEY VALLEJO TUNJO
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 7_FQ3CW_1314
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

Laura Pinilla.

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de expediente No. 1007847091 de consultado en la fecha y hora 29/08/2018 05:13:41 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3363809

Bogotá DC 10 de Julio de 2 018

SOLICITUD DE AFILIACION
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensacion Familiar Compensar. Informamos que el día 10/7/2018, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estara sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 1007847091
Nombres y Apellidos	LAURA PINILLA CUERVO
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 860020194
Razón Social Empleador	FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
Código Sucursal	1
Codigo Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	7/7/2018
Fecha de Ingreso a Compensar	10/7/2018
Cargo	AUXILIAR ENFERMERIA
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 781242

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra pagina web www.compensar.com o contactenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

ARL | sura

Medellín, 06 de Julio de 2018

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A como trabajadores de FUNDACION INSTI TECNOLOGICO DEL SUR que se encuentra EN COBERTURA, en el centro de trabajo 0000000002 - CASA NOSTRA, clase de riesgo 1, porcentaje de cotización 0.522%.

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin vigencia	Código de transacción	Fecha de proceso
C1007847091	LAURA ANDREA PINILLA CUERVO	07/07/2018		z2312335	06/07/2018 14:40:19

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C657378791818752828

Atentamente,

laura pinilla
06-07-18

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S A

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes

Dirección IP: 200.91.214.74, 172.16.42.236

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

capitalsalud

Te entiende. Te ayuda.

FORMULARIO No.

Numero de Radicacion	Fecha de Radicacion

Página 1 de 2

I. DATOS DEL TRAMITE *(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)*

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliacion	3. Regimen
A. Afiliación [] B. Reporte de Novedad []	A. Individual: Cotizante o Cabeza de Familia [] - Beneficiario o afiliado adicional []; B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []	A. Contributivo [] B. Subsidiado []

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo
A. Cotizante [] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []	A. Dependiente [] B. Independiente [] C. Pensionado []	(a registrar por la EPS) []

A. AFILIACIÓN

II. Datos básicos de identificacion (del cotizante o cabeza de familia)

8. Apellidos y nombres completos

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
PINILLA	CUERVO	LAURA	ANDREA

7. Tipo documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1007847091	Femenino [X] Masculino []	16 12 1996

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de poblacion especial
[]	Tipo [F] [N] [M] Condicion [T] [P]	[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingresos base de cotizacion - IBC
SURA	COLPENSIONES	782000

18. Residencia	Telefono	Correo electronico
CALLE 71 B # 27P - 47 SUR	3123721937	laurapinilla1996@gmail.com

Departamento	Urbana / Rural	Municipio	Localidad
BOGOTA	Urbana [X] Rural []	CIUDAD BOLIVAR	CUNDINAMARCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificacion del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres completos

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Sin soporte
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	32. Datos de residencia	Urbana	Rural	Departamento	Municipio / Localidad	33. Valor de la UPC del afiliado adicional
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

capitalsalud EPS

09 JUL 2018

RECIBIDO

SIN ACEPTACIÓN

Seleccion de la IPS primaria

	34. Nombre de la Institucion Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Codigo de la IPS
C		
B		
S		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificacion	37. Número del documento de identificacion	38. Tipo de aportante o pagador a pensiones
FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR	NIT	860020194-6	

39. Direccion	Codigo	Municipio	Departamento
CRA 29 #52 -09 SUR	2046002	BOGOTA	CUNDINAMARCA

CONTABILIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR LTDA

capitalsalud

Te entiende. Te atiende

FORMULARIO No.

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de los datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 - Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad
 - [] A. Régimen Contributivo
 - [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado
 - [] A. Mismo Régimen
 - [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
PINILLA	CUERVO	LAURA	ANDREA

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
CC	1007847091	Femenino [X] Masculino []	16/12/1996	07/07/2018

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al régimen contributivo, especial o de excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio
Laura Andrea Pinilla	Jose del Carmen Carrillo R.

IX. ANEXOS

- [] 56. Copia documento de identidad — CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] — Cantidad — Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
- [] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
- [] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del Municipio	Código del Departamento	Número de ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo documento de identidad		71. Firma del funcionario

Observaciones:

VIGENTE 2017

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

capital

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) PINILLA CUERVO LAURA ANDREA con documento de identidad CC 1007847091 se encuentra activo en nuestra base de datos del REGIMEN SUBSIDIADO en la ciudad de BOGOTA, ficha sisben 1018997, desde 5 de Noviembre de 2012.

Se expide a los 6 de Julio de 2018 a solicitud del interesado.

Información adicional en nuestra línea de atención al usuario
01 8000 122219

NO VALIDA PARA TRAMITES LABORALES

Cordialmente,

ANDREA ROMERO VALENZUELA
COORDINADORA DE SERVICIO AL CLIENTE
CAPITAL SALUD EPS-S

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D C

Resolución No **6909** *de* **14/07/2017**

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional.

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016. Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) PINILLA CUERVO LAURA ANDREA Identificado(a) con CC número 1007847091 expedida en BOGOTA D.C. solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por CAMPO ALTO ACESALUD S.A. el día 17/12/2016.
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a PINILLA CUERVO LAURA ANDREA identificado(a) con CC número 1007847091 expedida en BOGOTA D.C. para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, quedara inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los **14/07/2017**

Original Firmado Por
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA.
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Bogotá. D.C 19-04-2018
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Laura Andrea Pinilla
CC. # 1007847091 Bogota
Firma Laura Pinilla

Reviso Sebastian Quiroz L
Elaboro Victor Sanchez

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666

SC 9001 icontec
NTCGP 1000 icontec
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

RICAURTE
Salud Ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

INGRESO

FECHA: 06 DE JULIO DE 2018
NOMBRE: PINILLA CUERVO LAURA ANDREA
CC: 1.007.847.091 DE BOGOTA EDAD: 21 AÑOS
CARGO/OFICIO: AUXILIAR DE ENFERMERIA
EMPRESA: INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR



CONCEPTO:

APTO CON PATOLOGIAS QUE NO INTERFIEREN EN SUS LABORES
OSTEOMUSCULARMENTE SANA

RECOMENDACIONES:

USO DE CORRECCION OPTICA EN SUS LABORES
DOTACION Y USO DE E.P.P. SEGUIR NORMAS PSO DE LA EMPRESA. PAUSAS ACTIVAS. HIGIENE POSTURAL.
CONTROL OCUPACIONAL ANUAL.

Dr. Julio C. Ortiz Pueno
Especialista Salud Ocupacional
Licencia # 14683 de Dic. 12/2016
Md Especialista Salud Ocupacional
Reg. No. Licencia S.O.

Laura Pinilla
TRABAJADOR
CC: 1007847091

CERTIFICAMOS: ***La resolución 2346 de julio 11 de 2.007 Art 4 y Art 16, resolución 1918 de 2009, disponen la custodia de las Historias Clínicas a las IPS que originan el documento; por consiguiente, por normas legales vigentes, la IPS Centro Médico Ricaurte E U, garantiza la custodia de las Historias Clínicas Ocupacionales de los exámenes realizados por la Institución.***